|  |  |
| --- | --- |
| **Consultoría** | Facilitador(a) Gastronómico(a) |
| **Duración de la Consultoría** | Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2023. |
| **Fecha de TDR** | 19 de junio al 28 de junio 2023 |

1. **Antecedentes**

Conexiôn es una ONG latinoamericana, con oficinas locales en Bolivia, Colombia y Guatemala. A través de nuestros programas buscamos reducir las desigualdades de la región, generando mejores oportunidades de vida para personas y comunidades vulnerables. Trabajamos junto a jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas, afrodescendientes y comunidades vulnerables.

Enmarcamos nuestras acciones en tres programas regionales que conectamos en distintos niveles:

1. Empleo y Emprendimiento Juvenil; 2) Nuestra Tierra, Nuestros Bosques; 3) Protección y Movilización Juvenil, a través de los cuales generamos iniciativa y proyectos en permanente coordinación con nuestros socios locales.

Desarrollamos modelos de intervención e impacto social que co-creamos y co-ejecutamos junto a nuestros aliados, escalando soluciones y oportunidades como respuesta a problemas comunes que enfrentan las poblaciones que priorizamos en nuestra estrategia.

1. **Objetivo**

**General**

Ejecutar acciones de formación integral en el Programa Empleo y Emprendimiento Juvenil bajo el modelo MISKA.

**Específicos**

* Desarrollar habilidades y destrezas en los participantes, orientadas al enfoque de los módulos a trabajar en las áreas de gastronomía y habilidades para la vida.
* Apoyar en el diseño e implementación del diseño curricular de Cursos Cortos de acuerdo con el contenido temáticos y metodológicos del programa.
* Apoyar en la implementación de modelos de negocio, ligados al proceso formativo, en busca de la sostenibilidad del modelo MISKA.
* Aplicar el sistema de evaluación cualitativo y cuantitativo de acuerdo con el programa de formación del Programa Empleo y Emprendimiento Juvenil.
1. **Actividades Principales**

Sin ser limitativas, serán las siguientes:

* Diseñar la planificación de los módulos de formación técnica.
* Apoyar la convocatoria y selección de participantes con base al perfil establecido en el programa.
* Solicitar los insumos para desarrollar los cursos cortos.
* Preparar los espacios de trabajo, recursos y materiales de formación de acuerdo a las actividades que se describen en los módulos guía.
* Registrar la asistencia de los participantes en los formatos establecidos.
* Socializar el reglamento interno de la institución.
* Desarrollar el proceso de certificación de los participantes.
* Desarrollar los informes técnicos del proceso formativo.
* Garantizar la realización de visitas de campo de los participantes.
* Participar en reuniones y preparaciones de la institución (actividades).
* Garantizar el buen uso y cuidado de los utensilios, menaje, equipos, insumos y mobiliario de la escuela (inventario)
* Realizar otras actividades inherentes al cumplimiento de metas y resultados previstas por el proyecto.
1. **Coordinación**

La consultoría se desarrollará bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto Aportes para la Paz: Oportunidades para Jóvenes en Zonas Rurales de Guatemala y con el Coordinador del equipo de Empleo y Emprendimiento Juvenil CONEXIÔN.

1. **Productos**
* Cronograma de trabajo.
* Formación de 800 jóvenes de los municipios Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis (áreas rurales y/o urbanas- Zona de Adyacencia) Guatemala.

El consultor/a deberá presentar los siguientes informes, sin que estos sean limitativos:

* Informes mensuales que detallen las actividades realizadas, resultados alcanzados y productos.
* Facturas e Informes de Gastos.
* Inventario mensual de utensilios, menaje, equipos, insumos y mobiliario de la escuela
1. **Lugar y Plazo**
* La consultoría se desarrollará en el Municipio de Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis, (áreas rurales y/o urbanas- Zona de Adyacencia) Guatemala.
* El plazo previsto para la consultoría es a partir del 15 de julio al 31 de diciembre de 2023.
1. **Costos y Forma de Pago**
* Los Honorarios Brutos deben incluir todos los costos inherentes para el desarrollo de la consultoría.
* Impuesto sobre la Renta (IR): CONEXIÓN retiene el 5% o 7% en concepto de Impuesto sobre Renta sobre la base del monto total de honorarios.
* En caso de que el consultor/a sea sujeto de un régimen tributario especial asumirá la responsabilidad directa de las declaraciones y pago del ISR.
* Se realizarán seis y medio (5.5) desembolsos por concepto de Honorarios Brutos.
* Los honorarios se pagarán por medio de cheque o transferencia electrónica el 30 de cada mes, en caso de ser un día inhábil se pagará el día hábil inmediato anterior o inmediato posterior.
1. **Modalidad de Contrato**

Se suscribirá un contrato de consultoría de naturaleza civil-mercantil, confirmado la independencia entre las partes, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficios sociales alguno.

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones los presentes Términos de Referencia (TDR) son parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales.

El consultor/ra debe contar con equipo de cómputo y comunicación propio, además de sus propios medios para movilización.

1. **Propiedad Intelectual**

Cualquier documento o material, así como, los resultados y productos que resulten de los servicios profesionales objeto de la presente consultoría, será propiedad exclusiva de CONEXIÔN quien será el único habilitado para disponer de sus resultados.

1. **Confidencialidad**

Toda información obtenida por el consultor/a, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por CONEXIÔN y las organizaciones socias del proyecto, relacionados con la ejecución la consultoría, deberá ser considerada CONFIDENCIAL, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la organización contratante.

1. **Perfil Requerido**

**Formación Académica**

* Técnico en el área de Gastronomía o carreras afines.

**Experiencia**

* Experiencia mínima de 3 años en trabajos similares (gastronomía, emprendimiento, docencia).
* Experiencia en el manejo de cocinas industriales.
* Experiencia en trabajo con jóvenes y mujeres periurbanos y rurales.

**Conocimientos**

* Conocimientos en procesos de enseñanza y aprendizaje de formación técnica (deseable).
* Conocimientos en formación basada en el desarrollo de competencias.
* Conocimientos en desarrollo de habilidades blandas.

**Competencias**

* Orientación a resultados.
* Integridad.
* Colaboración.
* Proactividad.
* Atención al detalle.
* Adaptabilidad/Flexibilidad.
* Trabajo en Equipo.
1. **Proceso de Adquisición**

El proceso se realizará con un enfoque competitivo, publicando la convocatoria en redes sociales y otros

medios masivos. El/la interesado/a presentara la siguiente información:

1. CV y aspiración de honorarios.
2. DPI (Documento Personal de Identificación).
3. RTU (Registro Tributario Único).
4. Constancia de antecedentes penales.
5. Constancia RENAS.

|  |  |
| --- | --- |
| **Presentar aplicación/información a:**  | **Fecha límite para aplicar** |
| * i.rapalo@conexionla.org
* c.gutierrez@conexionla.org
* i.valenzuela@conexionla.org
 | **28 de junio de 2023** |

1. **Criterios de Evaluación**

Los criterios de evaluación para los postulantes están en función al perfil requerido.